



Expediente: 195/21
Carátula: RUIZ MERCEDES BEATRIZ C/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, OLGA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, MARINA DEL CARMEN-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ANTONIA DEL TRANSITO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, DIONISIO ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, LUISA FATIMA-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, SILVIA BEATRIZ-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, RAMON EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - VILLARREAL, MARIA SANTOS-DEMANDADO
27371887933 - RUIZ, MERCEDES BEATRIZ-ACTOR/A
27280383223 - AYBAR, CRISTINA VIVIANA-DEMANDADO
27280383223 - NIETO, ARMANDO LUCIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 195/21



H3020160457

JUICIO: RUIZ MERCEDES BEATRIZ c/ VILLARREAL MARIA SANTOS Y OTROS. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°195/21.-

Monteros, 03 de Octubre de 2023.

Agréguese y téngase presente el oficio debidamente informado por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros. Póngase a conocimiento de las partes a fin de que, atento a lo informado, denuncie o informe la interesada si conoce o tiene mas datos de utilidad con respecto al domicilio de la Sra. Racedo Silvia Beatriz,

D.N.I 32.416.516.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.